

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**5821** LUMAQUÍN S.A.

La Junta General extraordinaria y universal de accionistas de Lumaquín, SA del día 20 de mayo de 2023 acordó por unanimidad, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, y previa compensación de pérdidas con cargo a reservas, reducir el capital social de 212.000 euros, de valor nominal 1 euro, en la cantidad de 164.760,77 euros, es decir hasta el capital de 47.239,23 euros, quedando las pérdidas eliminadas en su totalidad, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 212.000 acciones, pasando del nominal 1 euro a 0,22282655660 céntimos.

Simultáneamente acordó ampliar el capital social hasta la cifra de 65.720 euros, mediante aumentar el nominal de cada acción en 0,087173443400 céntimos de euro, pasando de 0,22282655660 céntimos a 0,31 céntimos. Es decir, en la cantidad global de 18.480,77 euros.

La ampliación de capital ha sido suscrita y desembolsada en su integridad mediante aportación dineraria, y, por consiguiente, se ha modificado el artículo 6º de los Estatutos Sociales.

barcelona, 20 de mayo de 2023.- El Administrador, Manuel Villarroya Antón.

ID: A230034799-1